

Guayaquil, Febrero 2, 2000

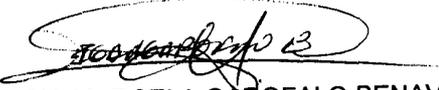
A la Junta General de Socios  
MARIO COKA BARRIGA CIA. LTDA.  
"MACOB"  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y mediante la designación de COMISARIO, he procedido a revisar los estados financieros de la compañía.

El Balance General a Diciembre 31 de 1998, está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente

  
LIGIA MARCELA GAROFALO BENAVIDES  
COMISARIO



02 FEB. 2000